

Formas de organización y matrimonio dravídico entre los awajún: los doce matrimonios de diez hermanos

Jaime Regan e Isaac Paz Suikai¹

E-mail: jreganperu@hotmail.com

Departamento de Antropología, UNMSM

Resumen

Se examinan los doce matrimonios de una familia awajún donde se descubre su carácter dravídico, un principio que también opera en la conformación de su clan.

Palabras clave: *awajún, jibaro, parentesco dravídico, clan, matrimonio.*

Abstract

Twelve marriages of an aguaruna family are examined discovering their dravidian character, which is also a criterion for the formation of their clan.

Key words: *Awajun, gibaro, dravidion kinship, clan, marriage.*

¹ Isaac Paz Suikai, awajún y estudiante sanmarquino, ha sido el informante principal para esta investigación.

Introducción

Uno de los temas tradicionales de la investigación antropológica es el parentesco. Sin embargo, la antropología está cambiando así como los sujetos de sus investigaciones, y el número de sociedades basadas en el parentesco se está reduciendo. A diferencia de esta situación, la Amazonía es una de las regiones del mundo que conserva la mayor diversidad en cuanto a sistemas de parentesco.

Una de estas sociedades, la awajún, ha estado en la mira de los peruanos y del mundo, debido a los lamentables sucesos del 5 de junio en la provincia de Bagua. Se propone empezar una investigación del estado de su sistema de parentesco y sus formas de matrimonio y organización social como punto de partida para comprender mejor el funcionamiento de este tipo de sociedad.

Para realizar este estudio se escogió a una familia que vive en la comunidad de Nazareth y lugares aledaños de la región Amazonas, provincia de Bagua, distrito de Imaza. Esta familia es el núcleo de un clan ubicado en torno a la única carretera del distrito, y donde sus miembros conviven con numerosas familias de colonos de origen andino.

Dentro de este contexto y dada la vitalidad en el uso de su idioma, se propone la hipótesis de que también mantendrían su sistema de parentesco tradicional. El objetivo es analizar los matrimonios de esta familia y la composición de su clan como punto de partida para futuros estudios más amplios. Es obvio que una sola familia no constituye una muestra significativa para hacer conclusiones definitivas, pero sí ofrecería un punto de partida para investigaciones posteriores.

El awajún (aguaruna) es una etnia de la familia lingüística jíbara con una población aproximada de setenta mil personas. Sus miembros viven principalmente en las regiones de Amazonas, San Martín, Loreto y Cajamarca. Fuera de su territorio tradicional hay cuatro comunidades awajún tituladas en la región Ucayali, y muchos viven en zonas urbanas de Bagua Chica, Jaén, Chiclayo y Lima.

La mayoría se dedica al cultivo de yuca y otros productos alimenticios, y comercializan el plátano y otros cultivos. También cazan, pescan y recolectan para completar su alimentación. Mantienen una fuerte identidad étnica y tienen orgullo de su idioma. En las generaciones jóvenes, la gran mayoría habla el castellano y varios han hecho estudios superiores. Las comunidades participan en varias organizaciones indígenas locales y nacionales para defender sus derechos.

Se propone comenzar una investigación sobre las formas de alianza matrimonial entre los awajún. Uno de los primeros estudios es de Mildred Larson (1977). La obra de Michael Brown (1984: 75-76) presenta el cuadro de términos de parentesco awajún. Artículos posteriores de Astrid Bant (1994) y Anne Christine Taylor (1984 y 1998) demuestran el carácter dravídico de los términos de parentesco y formas de matrimonio, y este estudio averiguará hasta qué punto este sistema está vigente.

La comunidad de Nazareth está organizada en doce clanes. Hay una tendencia a la residencia uxorilocal después del matrimonio, debido a la costumbre del servicio del hombre a sus suegros después del matrimonio (Tello 2001; Seitz y Vargas 2002). Pero mucho depende del número de hijas e hijos que tienen las familias y la disponibilidad de tierras.

Términos de parentesco

A diferencia del sistema de parentesco del castellano, donde los parientes consanguíneos tienen una relación de filiación de un antepasado común y los afines están relacionado por

matrimonio, en el sistema dravídico consanguinidad y afinidad son categorías: los que pueden casarse y los que no pueden casarse, parientes paralelos o cruzados (Godelier 1993: 402; Dumont 1975: 250-251; Keesing 1975: 107; Regan 1988: 131-132).

Los términos claves de la generación de *ego* son los siguientes:

Consanguíneos

Yatsug	hermano (entre hombres)
Kaig	hermana (entre mujeres)
Ubag	hermano de una mujer o hermana de un hombre

Afines

Saig	“cuñado” potencial o real (entre hombres)
Yuwig	“cuñada” potencial o real (entre mujeres)
Antsug	“cuñado/cuñada”, esposos potenciales o reales (entre hombre y mujer)

Los hijos e hijas de hermanos varones (*yatsug*) son consanguíneos. Los hijos e hijas de hermanas (*kaig*) son consanguíneos. Los hijos de hermano y hermana (*ubag*) son afines. Los hijos de afines (*saig*, *yuwig*, *antsug*) mantienen la relación de afines (*saig*, *yuwig*, *antsug*) aunque sean de un generación inferior (-1). En el caso de los *antsug* que se habían casado entre sí, por supuesto, los hijos son consanguíneos, hijo o hija.

En la generación de *ego* los términos de los afines son *antsug*, *yuwig* y *saig*. *Antsug*, para la mujer, puede ser hijo de la hermana del padre, hijo del hermano de la madre, o esposo. *Antsug*, para el varón, puede ser hija de la hermana del padre, hija del hermano de la madre o esposa. *Yuwig*, para la mujer, puede ser hija de la hermana del padre, hija del hermano de la madre, esposa del hermano o hermana del esposo, consuegra. *Saig*, para el varón, puede ser hijo de la hermana del padre, hijo del hermano de la madre, hermano de la esposa o esposo de la hermana, consuegro.

En el cuadro de los términos de parentesco, en un artículo de Taylor (1998: 192), dice que los hijos de *antsug*, son *ajiká* (varón) y *nuwasá* (mujer).

[...] the “children of opposite-sex cross cousins” (or children of *antsug*), who are called *ajika* (m.) and *nuwasa* (w.).

Son más bien términos vocativos cariñosos que pueden usar los adultos para cualquier niño de su misma familia o para ahijados. No son términos propios de parentesco. *Ajiká* significa “pene del mono” y *nuwasá* significa “mujercita”.

Análisis de datos

El clan

En el cuadro del clan, los miembros son descendientes con sus cónyuges e hijos de los cuñados (*saig*) Julián Paz y el esposo de su hermana Celia, Timoteo Kasen. Luego se alió a Julián la familia de su consuegro (*saig*), Samuel Yaun, suegro de Ángel, hijo de Julián. La forma de constituir este clan revela el principio dravídico de ordenar las relaciones de parentesco. Mientras que los clanes unilineales y bilaterales se basan en la filiación, en este caso dravídico se ha unido la afinidad y la filiación. El clan se basa en la alianza de la familia de Julián Paz con las de su cuñado y su consuegro.

Los Matrimonios

En la familia estudiada, María y Kakajá tuvieron una hija, Teresa. Esta pareja se separó, y Julián se casó María y Teresa, madre e hija. Ambas mujeres tuvieron varios hijos, todos de Julián. Los matrimonios de diez de ellos se examinan en esta investigación. Véase el cuadro “Doce Matrimonios”.

En el matrimonio #1 Angelina se casó con Felimón (sic), luego se separó y se casó con Agapito, matrimonio #2. El primer matrimonio fue matrilateral y el segundo patrilateral. En ambos casos, los maridos se clasificaron como *antsug* (afines) de Angelina y, por lo tanto, fueron matrimonios correctos según el sistema dravídico. El matrimonio entre primos cruzado puede ocurrir, pero se considera que son parientes “muy cercanos”, como el caso del matrimonio #1. La preferencia es el matrimonio entre hijos de primos cruzados (*antsug*), que también son *antsug*.

El segundo matrimonio de Angelina es similar al segundo matrimonio de Gabriel #12. Los abuelos de la pareja son hermanos varones, sus hijo de sexo opuesto son *umbag*, y por lo tanto los hijos de estos de sexo opuesto también son *antsug*.

Las bisabuelas del esposo y de la esposa en el matrimonio #3 fueron hermanas (*kaig*), por lo tanto las hijas de ellas se clasificaron como hermanas y también las nietas, que son las madres de los dos esposos. Este matrimonio, según la familia, fue incorrecto porque sus madres se clasifican como hermanas. Entonces los dos esposos, hijos de ellas, se clasifican como hermano/a (*ubag*), parientes consanguíneos, que se considera incesto, *tuwá*. Esta situación es causa de perplejidad para los familiares en cuanto a la aplicación de los términos de parentesco. Dos “hermanos” se convirtieron en esposos, dos “madres” se convirtieron en suegras, “hermanos se convirtieron en cuñados, etc.

El matrimonio #4 muestra la flexibilidad del sistema. Anfiloquio y Teresa son hermanastros, hijos de María. Anfiloquio no estaba en una relación correcta para casarse con Gretty. Entonces reclasificó a Teresa como su madre, basándose en el hecho de que Teresa es esposa de su padre. Teresa y la madre de Gretty tienen la relación de *yuwag*, por lo tanto los hijos de ellos, hombre y mujer respectivamente, tienen la relación de *antsug*. Ha sido una manipulación de términos, pero se convirtió en un matrimonio correcto.

Los matrimonios #5 y #7 son típicos, matrimonios entre nietos de abuelos que son hermano y hermana (*ubag*), la forma preferida. En el matrimonio #8 Teresa y Sugkamat son *ubag* (hermana y hermano), aunque de madres distintas, y por lo tanto, sus hijos son *antsug*. Los matrimonios # 9 y #11 son oblicuos, o sea matrimonios entre personas de generaciones diferentes, pero con edades cercanas, y en ambos casos uno de los esposos es nieto/a de abuelos que son hermano y hermana (*ubag*).

Los matrimonios #6 y #10 son oblicuos, y también uno de los esposos de cada pareja es nieto/a de *ubag*, Julián y la madre de Lorenzo, que se clasifican como hermano y hermana. Además, es un ejemplo de un intercambio directo de hermanos. Primero Gilberto se casó con Teodolinda. Luego el hermano de Teodolinda se casó la hermana de Gilberto.

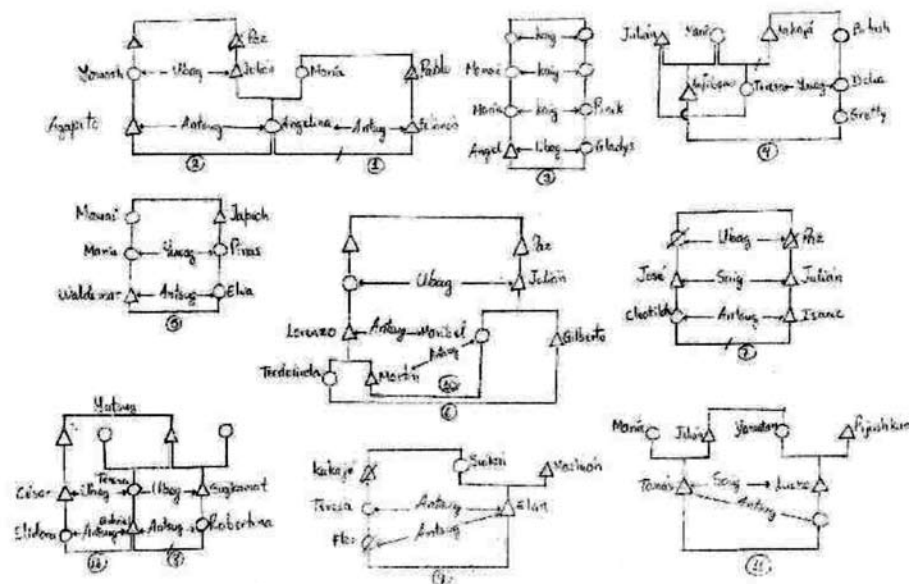


Diagrama doce matrimonios

Conclusiones

1. Todos los doce matrimonios se hicieron según un mismo esquema, entre primos, once correctos y uno considerado incestuoso.
2. En este sistema *dravídico* se unen la terminología de parentesco y la regla del matrimonio entre primos cruzados. Según esta regla un hermano y una hermana no pueden casarse, pero sus hijos sí podrían. En esta familia estudiada puede ocurrir, pero se considera que son parientes “muy cercanos”. La preferencia es el matrimonio entre hijos de primos cruzados (*antsug*), que también son *antsug*.
3. Este estudio resalta una característica de muchos sistemas de matrimonio amazónicos. A diferencia de los sistemas unilineales donde la continuidad del grupo se mantiene por medio de la filiación de los hijos y los parientes colaterales de un antepasado común, nexos individuales, en el caso dravídico la continuidad se asegura por medio de la repetición de un tipo de matrimonio en sucesivas generaciones, una relación de alianza. En este caso estudiado, la preferencia es por el matrimonio entre hijos de primos cruzados (véase Dumont 1989: 28).
4. En la conformación del clan presentado, se mantiene la afinidad como principio de alianza que reúne a los descendientes de los hombres bisagras que son afines, resaltando un mecanismo dravídico.
5. Los resultados de esta investigación pueden servir para proponer hipótesis para futuras investigaciones, no sólo sobre el sistema de parentesco aguaruna, sino para lograr una mayor comprensión del funcionamiento de sistemas dravídicos.

Bibliografía

- BANT, Astrid
1994 “Parentesco, matrimonio e intereses de género en una sociedad amazónica: el caso aguaruna”, *Amazonía Peruana*, No. 24, pp. 77-103. Lima.
- BROWN, Michael Fobes
1984 *Una paz incierta: historia y cultura de las comunidades aguarunas frente al impacto de la carretera marginal*. Lima: CAAAP.
- DUMONT, Louis, editor
1975 “La alianza matrimonial”, *Introducción a dos teorías de la antropología social*, en Luis Dumont, editor, pp. 246-254. Barcelona: Editorial Anagrama.
- DUMONT, Luis
1989 *La civilización india y nosotros*. Madrid: Alianza Editorial.
- GODELIER, Maurice
1993 “Afterword: Transformations and Lines of Evolution”, *Transformation of Kinship*, Maurice Godelier, Thomas Trautman and Franklin Tjon Sie Fat, editors, pp.386-413. Washington: Smithsonian Institution Press.
- KEESING, Roger M.
1975 *Kin Groups and Social Structure*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- LARSON, Mildred
1977 “Organización sociopolítica de los aguaruna (jibaro): sistema de linajes segmentarios”, *Revista del Museo Nacional*, tomo XLIII, pp. 467-489. Lima.
- REGAN, Jaime
1988 “Continuidad y cambio de los universos culturales de las poblaciones amazónicas”, *Primer Seminario de Investigaciones Sociales en la Amazonía*, Fernando Santos, compilador, pp. 129-162 Iquitos: CAAAP, CETA, CIAAP, CIPA, CONCYTEC, IIAP, INC, UNAP.
- SEITZ Lozada, Glend y Katherine Siderita VARGAS
2002 *Género y Recursos naturales en las comunidades aguaruna de las cuencas del Shushug y Chiriaco*, inédito. Lima: APECO.
- TAYLOR, Anne Christine
1984 “La alianza matrimonial y sus variaciones estructurales en las sociedades jíbaro (shuar, achuar, aguaruna y huambisa)”, en *Relaciones interétnicas y adaptación cultural*, pp. 89-108. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- TAYLOR, Anne Christine
1998 “Jívaro kinship: ‘simple’ and ‘complex’ formulas: a dravidian transformation group”, *Transformations of kinship*, Maurice Godelier, Thomas R: Trautmann, and Franklin E. Tjon Sie Fat, pp. 187-213. Washington, D.C.: Smithsonian Institution.
- TELLO, Rodolfo
2001 *Las Prácticas matrimoniales en la comunidad nativa aguaruna de Nazareth: formas, percepciones y cambios en el contexto de las relaciones interculturales a fines del siglo XX*. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología. Lima: UNMSM.

Relación del Clan encabezado por los cuñados Timoteo Kasen y Julián Paz, y el consuegro de éste, Samuel Yaun

1. *Julian Paz Puan	50. Cynthia Marile Yaun Tsakim
2. *Celia Paz Puan	51. *Maria Agkuash Paati
3. *Timoteo Kasen Yampanas	52. *Angel Paz Agkuash
4. *Juan Kasen Paz	53. *Anfiloquio Paz Agkuash
5. Gil Kasen Paz	54. *Grette Tsakim Mashian
6. *Soledad Kasen Paz	55. Yuri Anfiloquio Paz Blondet
7. *Natividad Kasen Paz	56. Masuig Katherine Paz Tsakim
8. *Diana Kasen Paz	57. Mamai Esmeralda Paz Tsakim
9. *Doris Kasen Paz	58. *Angelina Paz Agkuash
10. *Martina Kasen Paz	59. *Agapito Ukuncham Antuash
11. *Valentin Paz Samaren	60. *Carmen Ukuncham Paz
12. *Benito Kayap José	61. Alberto Ukuncham Paz
13. *Benito Sejekam Shajup	62. Roger Ukuncham Paz
14. *Jaime Chumpi Kasen	63. *Elva Autukai Paati
15. *Ernesto Chumpi Kasen	64. Bertilda Paz Autukai
16. *César Teets Chuin	65. Maricela Paz Autukai
17. *Esteban Teets Wajai	66. Santiago Paz Autukai
18. Bartolome Teets Wajai	67. Patuk Fabricio Paz Autukai
19. *Elidora Teets Wajai	68. *Teresa Suikai Agkuash
20. Irene Teets Wajai	69. *Waldemar Paz Agkuash
21. Berenice Teets Wajai	70. *Gilberto Paz Agkuash
22. Dina Wajai Nugkuag	71. *Maribel Paz Agkuash
23. *Samuel Yaun Untsui	72. *Tomas Paz Agkuash
24. *Gladys Yaun Nampin	73. *Isaac Paz Suikai
25. *Juan Pablo Yaun Nampin	74. *Gabriel Paz Suikai
26. *Elva Yaun Nampin	75. Yudy Paz Suikai
27. *Angelina Yaun Nampin	76. Eufemia Paz Suikai
28. *Cristina Yaun Nampin	77. Maurilio Paz Suikai
29. *Nelson Yaun Nampin	78. Suanua Paz Suikai
30. *Segundo Samuel Yaun Nampin	79. Sakejat Paz Suikai
31. Elisenda Yaun Nampin	80. Juanita Paz Suikai
32. Ruth Ethel Paz Yaun	81. Janet Taan Paz
33. *Miguel Angel Paz Yaun	82. Marlon Shajian Mashian Paz
34. Jhovana Paz Yaun	83. Blanca Gisella Teets Paz
35. María Gladys Paz Yaun	84. *Adolfo Yampis Yapakush
36. Luz Magdalena Paz Yaun	85. *Loida Agkuash Paz
37. *Leyzamon Ayui Yaun	86. Luz Clarita Yampis Agkuash
38. Gosner Ayui Yaun	87. Ana Paz Kaikat
39. Jungner Ayui Yaun	88. Addy Paz Kaikat
40. Ronald Kashkun Yaun	89. Eva Paz Kaikat
41. *Segundo Pancho Kashkun Yaun	90. Felicia Paz Kaikat
42. *Gissella Akintui Yaun	91. *Felicia Sebastián Pacaya (etnia yine)
43. *Juan Carlos Sukut Yaun	92. Emma Felicia Paz Sebastián
44. *Edgard Sukut Yaun	93. Rommy Cynthia Paz Sebastián
45. Angelica Mamais Sukut Yaun	94. Percy Omar Paz Sebastián
46. Joe Yaun Taki	95. Elton Maury Paz Lirio
47. Gissella Yaun Taki	96. *Martin Kaikat Samaren
48. Aguille Joseli Yaun Taki	97. Luisa Kaikat Paz
49. Janet Yaun Tsakim	98. Sonia Kaikat

*Adulto casado